

Tipo de licitación: Es de 15.642.358 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja.

Plazos: La obra estará entregada provisionamente antes del día 15 de diciembre de 1980.

Pagos: Los pagos se realizarán contra certificaciones de obra expedida por el Director técnico, y una vez efectuada la provisión de fondos de las subvenciones concedidas por el Consejo Superior de Deportes y la Diputación Provincial, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario correspondiente.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Fianza provisional: Para participar en el concurso será de 312.847 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la y supondrá el 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría municipal durante las horas de oficinas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados conforme a las normas siguientes:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Bétera, para la contratación de la ejecución de las obras del proyecto de pabellón cubierto, y se titulará «Referencias» e incluirá los documentos a que se refiere la cláusula 16 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta eco-

nómica», e incluirá proposición en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, DNI número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Bétera para contratar la ejecución de las obras del proyecto de pabellón cubierto (tercera fase del complejo polideportivo), según edicto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

1. Que afecta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas del concurso-subasta como licitador y adjudicatario si lo fuere.

2. Que ofrece el precio de pesetas, que sobre el tipo de licitación representa una baja de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período sobres titulados «Referencias»: En la Casa Consistorial de Bétera, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobre titulado «Oferta económica»: En la Casa Consistorial de Bétera, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Bétera, 13 de mayo de 1980.—El Alcalde, Vicente Cremades Alcácer.—El Secretario, José Antonio de las Marinas Alférez.—2.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Velada (Toledo) por el que se convoca subasta para aprovechamiento de corcho.

1.º **Objeto del contrato:** Adjudicación del aprovechamiento de corcho en árbol de la finca «Alcornocal».

2.º **Plazo:** Desde la firma del contrato hasta el 30 de septiembre del año actual.

3.º **Tipo de licitación:** 4.500.000 pesetas. En la forma que se determina en el pliego de condiciones.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

5.º **Garantía provisional:** 90.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de, al objeto de contratar, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula novena del pliego de condiciones.

9.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Velada, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Velada, 13 de mayo de 1980.—El Alcalde.—3.000-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editora de Publicaciones Independientes, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.308.MC/bt.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editora de Publicaciones Independientes, Sociedad Anónima».

Domicilio: Calle Velázquez, número 100, Madrid-6.

Consejo de Administración: Presidente, don Jaime de Pablo Torrente; Secretario, don José Alberto Anaut González; Vocal, don Javier Ayuso Canals.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «Perspectivas y Mercado».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: De 84 a 116.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir el conocimiento de las cuestiones económicas, contribuyendo a la discusión de las diferentes alternativas. Comprenderá los temas de: Información general, agricultura, industria, servicios, Empresas y Bolsa.

Director: Don Joaquín de Pablo Torrente, R. O. P. número 5.909.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 30 de abril de 1980.—El Subdirector general.—5.599-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Rafael E. Díaz Garijo, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de marzo de 1980 por el buque «Sertosas 14 y 18» de la matrícula de

Cádiz, folio 802, al petrolero español «Cam-pogrís».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de abril de 1980.—El Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—6.157-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 46/79, por intervención del automóvil marca «Opel Kadett», matrícula 2914 CC 33, propiedad de don Antonio Cerqueira Dias.

Calificadas las actuaciones como una infracción cometida por don Antonio Cerqueira Dias al artículo 1.º en relación con el 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, que se sanciona por el artículo 17 del citado texto legal,

por lo que se le impone una multa por valor de 3.000 pesetas que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Zamora y Salamanca (Aduana de Fuentes de Oñoro).

Alcañices, 17 de abril de 1980.—El Administrador.—6.240-E.

Delegaciones Provinciales

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Tesorería

Extraviado un resguardo necesario sin desplazamiento, expedido por esta Caja General con los números 28.043 de entrada y 49 de Registro, correspondiente para responder de la ejecución de las obras de conjunto de edificaciones para polvorín en Lanzarote, a disposición Servicio de Obras Militares de la Zona Aérea de Canarias, 139.000 pesetas, en títulos deuda amortizable 4 por 100;

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 1980.—El Tesorero de Hacienda.—4.395-R.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edicto de citación a sesión anulando el de fecha 16 de abril de 1980

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Compañía Atlántida y Fabre France, cuyos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 272/79, instruido por aprehensión de tres contenedores de 40 pies, mercancía valorada en 120.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 27 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 22 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.396-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio González Becerra, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Escudillers, 20, «Pen-

sión Tremendal», inculcado en el expediente número 159/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.395-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Rafols Hidalgo, cuyo último domicilio conocido era en calle Lusitana, 98, segundo, Sabadell (Barcelona), inculcado en el expediente número 157/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.420 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.394-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Acacio José Soárez Varanda, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, «Pensión Palau», de la calle San Pablo, inculcado en el expediente número 155/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.550 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de

1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.393-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Bouzekri Khlid, súbdito marroquí, cuyo último domicilio conocido era en calle Leona, 14, principal, Barcelona, inculcado en el expediente número 398/80, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 23.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.391-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Eduardo Solera Novoa, cuyo último domicilio conocido era en Sevilla, calle Santa María de los Reyes, número 8-B, inculcado en el expediente número 181/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.830 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.390-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo

tivo se notifica a Jesús Manuel Herguedas Niño y Jesús Felipe Garrido García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle San Jaime, 8, Corbins (Lérida), inculpados en el expediente número 160/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 25.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 28 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona a 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.389-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al desconocido propietario o usuario del camión «Renault Super Goelette-SG-2», que al parecer se encontraba en estado de abandono en la carretera de los Basureros, de la localidad de Hospitalet de Llobregat, inculcado en el expediente número 406/80, instruido por aprehensión del citado camión, mercancía valorada en 80.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho; advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—7.617-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Expropiaciones

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de mejora y ordenación de los regadíos de Salobreña, canales secundarios, segunda parte, acequia de Salobreña, pieza número 6, término municipal

de Salobreña (Granada), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-Ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de

propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el periódico «Ideal», de Granada, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salobreña para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 5 de mayo de 1980.—El Ingeniero Director.—7.510-E.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS

Obra: Mejora y ordenación de los regadíos de Salobreña, canales secundarios, segunda parte, acequia de Salobreña (pieza número 6).

Término municipal: Salobreña (Granada)

Número de finca	Propietario	Situación
1	Viuda de don Antonio Ruiz García	Acequia de Salobreña.
2	Hermanos Martín Cazorla	Acequia de Salobreña.
3	D.ª Aurora Ruiz García	Acequia de Salobreña.
4	D. Luis Jiménez Morea	Acequia de Salobreña.
5	D.ª María Luisa Martel	Acequia de Salobreña.
6	Viuda de don Antonio Ruiz García	Acequia de Salobreña.
7	D. Miguel Núñez Molino	Acequia de Salobreña.
8	D.ª Aurora Ruiz García	Acequia de Salobreña.
9	D. Luis Jiménez Morea	Acequia de Salobreña.
10	D. Manuel Esteban Llamas	Acequia de Salobreña.
11	Hermanos Martín Cazorla	Acequia de Salobreña.
12	D. Antonio Joya Merino	Acequia de Salobreña.
13	D. José Martos Jiménez	Acequia de Salobreña.
14	D. Francisco Hernández Cruz	Acequia de Salobreña.
15	D. Antonio Joya Merino	Acequia de Salobreña.
16	D. José Moreno Moreno-Barreda	Acequia de Salobreña.
16	Arrendatario, don Andrés Rodríguez Collado y doña Carmen Collado Mañero	Acequia de Salobreña.
16	Arrendatario, don Miguel Díaz Martín	Acequia de Salobreña.
16	Arrendatarios, hermanos Martín Arnedo	Acequia de Salobreña.
17	Hermanos Martín Arnedo	Acequia de Salobreña.
18	D.ª María Núñez Rufino	Acequia de Salobreña.
19	D. Francisco Merlo Bonet	Acequia de Salobreña.
20	D. Francisco Bustos Ortega	Acequia de Salobreña.
21	D. Francisco Merlo Bonet	Acequia de Salobreña.
22	D.ª María Núñez Rufino	Acequia de Salobreña.
23	D. Francisco Merlo Bonet	Acequia de Salobreña.
24	D. Francisco Bustos Ortega	Acequia de Salobreña.
25	D. Francisco Merlo Bonet	Acequia de Salobreña.
26	D. Francisco Bustos Ortega	Acequia de Salobreña.
27	D. Francisco Merlo Bonet	Acequia de Salobreña.
28	D. Juan y don José Venegas Alonso	Acequia de Salobreña.
29	D.ª Pilar Martín Cuevas	Acequia de Salobreña.
30	D.ª Purificación Rebollo Morilla	Acequia de Salobreña.
31	D.ª María Armada Martín	Acequia de Salobreña.
32	D.ª Elisa Calvo Avilés	Acequia de Salobreña.
33	D.ª Encarnación Martín Martín	Acequia de Salobreña.
34	D.ª María Núñez Rufino	Acequia de Salobreña.
35	D.ª Emilia Márquez Jiménez	Acequia de Salobreña.
36	D.ª Blanca y doña María Arnedo Bosch	Acequia de Salobreña.
37	D. Manuel Villasecusa Arnedo	Acequia de Salobreña.
38	D. Pedro López Fernández	Acequia de Salobreña.
39	D. Antonio Briones Ruiz	Acequia de Salobreña.

MINISTERIO DE TRABAJO

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

SERVICIO DE DEPOSITO DE ESTATUTOS Y ACTAS DE ELECCIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 6 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Técnicos Especializados Comprobadores de Butano, S. A.», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los comprobadores y mecánicos visitantes de la referida Entidad; siendo los firmantes del acta de constitu-

ción don José López Lucero, don Gregorio Moros Moreno, don Enrique Medina Sanchó, don Carlos Villena Gámez, don Manuel Aguado Alvarez, don Miguel Vega Sabio, don Mario Martínez Villanova, don Rafael Peregrina Navarro, don Francisco Sesma Cuadro, don José Garcerán Fernández, don Primitivo Béjar Guáin, don Juan Muñoz Alaró, don Joaquín Marzo Fernández, don Félix Prados Rodríguez y don Felipe Guiral Carabias.

*

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace constar que el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 90 de fecha 14 de abril de 1980, referido a la «Asociación Sindical de Empleados de Dragados y Construcciones, S. A.», de las Delegaciones de Obras Civiles y Edificacio-

nes de Oviedo, así como de la Oficina Delegada de P. I. de Oviedo en las Provincias de Oviedo, León y Palencia», debe entenderse rectificado en el sentido de que la denominación correcta de dicha Organización Profesional es la de «Asociación Sindical de Empleados de Dragados y Construcciones, S. A., de las Delegaciones de Obras Civiles y Edificación de Oviedo, así como de la Oficina Delegada de P. I. de Oviedo, en las Provincias de Oviedo, León y Palencia» (ASDYCO), en lugar de la que por error involuntario se hacía constar en la publicación referenciada cuyas siglas fueron omitidas.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez cuarenta y cinco horas del día 7 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos y Accesorios para Animales Domésticos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las personas físicas o jurídicas habilitadas legalmente para ejercer la profesión de industrias de alimentos y accesorios para animales domésticos; siendo los firmantes del acta de constitución don Felipe San Juan, don Pedro Alameda y don Samuel Pons.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 7 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Envasadores de Especies», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las personas importadoras y/o envasadoras de especies; siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Escape Abellanet, don Juan Margarit Benavent, don Angel Jovall Finestres, don Juan Riera I. Artigas, don Salvador Pirretas Puig y don Alfonso María Bonmatí Berenguer.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez y cinco horas del día 8 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Mandos Intermedios del Banco de Vizcaya», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los mandos intermedios del Banco de Vizcaya; siendo los firmantes del acta de constitución don Esteban Arjona Ballester, don Tomás Labrador Canals, don José Antonio Pérez Ramo, don Vicente Marco Horna, don Carlos López Aira, don Manuel Soláns Lage, don Agustín López Tejero, don José Luis Paricio Ortiz, don Timoteo Patricio Domínguez, don Santiago Mateo Sánchez, don Jesús Caballero Pascual y don Tomás González Lorenzo.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 9 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Enseñantes de la ONCE» (APFO), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las personas que imparten algún tipo de enseñanza en los Centros de la ONCE; siendo los firmantes del acta de constitución don José Miguel Cayarga Alvarez, don Remigio Herranz Tar, don Luis Iglesias Fernán, don Angel Martín-Blas y don Antonio Vicente Mosquete.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 5 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación para el Fomento de los Quesos Artesanos», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las personas físicas interesadas en la promoción, estímulo al mejor conocimiento, estudio y difusión de la elaboración de quesos artesanos; siendo los firmantes del acta de constitución don Luis María González Vagqué, don Horacio Sáenz Guerrero, don Miguel Escobar Torres, don Luis Izquierdo Salvador, don Javier Valls Carbonell, don Enrique Canut Bartra y doña Carmen Casas Salvat.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce cuarenta y cinco horas del día 9 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Independiente de Trabajadores del Banco de Andalucía» (SITBA), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empleados de la citada Entidad bancaria; siendo los firmantes del acta de constitución don Arturo Amuedo Domínguez y don Juan Antonio Domínguez Gutiérrez de Ceballos.

Adhesiones:

Se adhiere este Sindicato a la «Federación de Empleados de Banca Independiente».

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 13 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Federación del Comercio Pecuuario de España» (FECOPE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para las Organizaciones profesionales del comercio de productos pecuarios; siendo los firmantes del acta de constitución don Alberto Martínez Espuga, don Cándido Garrudo Martín, don Blas Casado Ruiz, don Antonio Salinas Príncipe y don Miguel Gatell Poblador.

Adhesiones:

Se adhiere a esta Federación las siguientes Organizaciones:

«Asociación Nacional de Exportadores de Ganado Equino», «Asociación Nacional del Gremio de Expendedores de Carne Equina», «Asociación Nacional de Almacenes Frigoríficos de Carnes y Salas de Despiece» (ANAFRIC), «Asociación Nacional de Mayoristas y Almacenistas de Aves, Conejos, Caza y sus Derivados» (ANMACCADE) y «Asociación Nacional de Mayoristas de Huevos y sus Derivados» (ANMAHUDE).

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 13 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Fabricantes de Pequeños Electrodomésticos» (FAPE), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, personas titulares de industrias de pequeños electrodomésticos; siendo los firmantes del acta de constitución don Jaime Llopis Casellas, don Juan Foix Cenefels, don Juan Pla Bosch, don José Luis Perte Solano, don Roberto Plana Abadía, don Eduardo Eroles Camats, don Isidoro Ramos Masagué, don José Güell Camps y don José María Goiricelaya Echevarría.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L.A.T. 4.187. Estación receptora «Cambrils».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Estación receptora a 110/25 KV. con un transformador de 30 MVA. denominada «Cambrils».

Presupuesto: 30.600.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cambrils.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnau, número 14 en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de marzo de 1980.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.263-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CUENCA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Ante esta Jefatura Provincial de ICA ha sido presentada la documentación necesaria para la iniciación del expediente, según el Real Decreto 3629/1977, de 9 de diciembre, por el que se solicita autorización para llevar a efecto la ampliación y perfeccionamiento de una industria de elaboración y almacenamiento de vino, cuyas características son:

Titular: Cooperativa «Nuestra Señora de Manjavacas».

Ubicación: Félix Palacios, número 14. Mota del Cuervo (Cuenca).

Solicitud: Instalación de cinco depósitos metálicos, cilíndricos, de 10.390 hectolitros cada uno. Instalación de una línea de descarga y estrujado de uva para 50.000 kilogramos/hora. Instalación de un grapin móvil en la batería de orujeras.

Plazo de instalación: Diez meses.

Presupuesto: 28.311.481,63 pesetas.

Queda abierto un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para que quien se considere afectado pueda presentarse en el expediente, mediante escrito dirigido a la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, calle Cervantes, 13, 3.º.

Cuenca, 5 de mayo de 1980.—El Jefe provincial de ICA, Angel Cristóbal Vázquez.—1.698-D.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 60.000 obligaciones simples; al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 60.000, emitidas mediante escritura de 27 de febrero de 1979, por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima».

Barcelona, 23 de abril de 1980.—El Síndico-Presidente.—2.472-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 400.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 800.001 al 1.200.000, emitidas mediante escritura de 20 de septiembre de 1974, por la «Compañía Pesqueras Españolas del Bacalao, S. A.» (PEBSA).

Barcelona, 23 de abril de 1980.—El Síndico-Presidente.—2.473-18.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 600.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 777.543 al 1.377.542, emitidas mediante escritura de 22 de febrero de 1979, por la «Compañía Urbanizaciones y Transportes, S. A.»

Barcelona, 23 de abril de 1980.—El Síndico-Presidente.—2.474-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000 serie 43.ª, emitidas mediante escritura de 25 de septiembre de 1979, por la «Compañía Hidroeléctrica Española, S. A.»

Barcelona, 23 de abril de 1980.—El Síndico-Presidente.—2.475-16.

**BANCO CENTRAL
ORENSE**

Habiendo sufrido extravío los resguardos números 78183969 y 78207576, de fechas 7 y 26 de julio de 1978, comprensivos de 250 y 50 acciones del Banco Central, respectivamente, expedidos por esta cursal a favor de don Jaime Alvarez Iglesias, se hace público este extravío, por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar podrá efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido el mismo sin reclamación de tercero, este Banco anulará los originales y expedirá nuevos resguardos, quedando exento de responsabilidad.

Madrid, 26 de abril de 1980.—El Director.—2.497-12.

**BANCO DE PROMOCION
DE NEGOCIOS, S. A.
PROMOBANC**

Bonos de Caja. Segunda emisión (1974)

A partir del día 9 de junio de 1980, este Banco hará efectivo el cupón número once de los bonos de Caja, serie B, emitidos el 9 de diciembre de 1974, en la forma siguiente:

	Pesetas
Importe íntegro	47,50
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 rendimientos del capital	7,12
Importe líquido	40,38

El pago se hará efectivo en todas las oficinas de nuestra Organización.

Valencia, 9 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Perelló Morales.—2.783-13

BANCO DE GRANADA

Segunda amortización de Bonos de Caja, emisión abril 1977

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de los bonos de caja del Banco de Granada, emisión 1977, que resultaron amortizados el día 12 de abril de 1980 que, a partir de la fecha, podrán cobrar en las oficinas de este Banco el importe retenido en principio a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a razón de 30 pesetas por cada título que les hubiere resultado amortizado.

Granada, 26 de abril de 1980.—Banco de Granada.—4.606-C.

**VOLTOYA, S. A.
(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y a las cinco y media en segunda, en el domicilio social de Juan Vigón, número 17, 3.º derecha, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—Por la Comisión Liquidadora, Carlos Cobián Blanco.—5.251-C.

**INDUSTRIAS PREGO, S. A.
(INDUPRESA)**

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 10 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Ciscar, número 64, Valencia, y en segunda convocatoria para el 11 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en el mismo domicilio.

Orden del día

- Aprobación del acta anterior.
- Examen de la contabilidad de la Sociedad.
- Aprobación de cuentas.
- Renovación del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Valencia, 7 de mayo de 1980.—El Presidente, Gerardo Prego Cance.—2.791-3.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE
PIEDAD MUNICIPAL DE
SAN SEBASTIAN**

Extraviado el certificado de depósito: Serie 3, número 038/001213.8, de pesetas 250.000, vencimiento 15 de febrero de 1981, expedido a nombre de doña Germana Cea Alonso y don Arcadio Cea Alonso, se expedirá duplicado del mismo, a efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando la Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Extraviado el certificado de depósito: Serie 3, número 038/000852.4, de pesetas 500.000, vencimiento de 15 de enero de 1981, expedido a nombre de don Eugenio Lasheras Aguirre y doña María Soledad Carabajo Avedaño, se expedirá duplicado del mismo, a efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando la Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Extraviado el certificado de depósito: Serie 3, número 038/000851.8, de pesetas 500.000, vencimiento 15 de enero de 1981, expedido a nombre de don Eugenio Lasheras Aguirre y doña María Soledad Carabajo Avedaño, se expedirá duplicado del

mismo, a efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando la Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Extraviado el certificado de depósito: Serie 3, número 038/000488.1, de pesetas 500.000, vencimiento 15 de noviembre de 1980, expedido a nombre de «Maherholding, S. A.», se expedirá duplicado del mismo, a efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio no se produce reclamación de tercero, quedando la Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad derivada de este extravío.

San Sebastián, 21 de abril de 1980.—1.393-D.

**PREFABRICADOS LIGEROS AISLANTES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(PRELASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid (calle Juan Bravo, número 3, B, piso 4.º) el próximo día 13 de junio de 1980, a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Redacción de la lista de asistencia.
- Lectura de la Memoria, balances y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- Examen de la gestión social.
- Reestructuración del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.
- Nombramiento de accionistas censores.
- Votación sobre lo anterior.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de anticipación al de la Junta hayan depositado en el domicilio social el resguardo de sus acciones y se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón María Aller Casas.—5.407-C.

**PREFABRICADOS LIGEROS AISLANTES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(PRELASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid (calle Juan Bravo, número 3, B, 4.º) el próximo día 13 de junio de 1980, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al siguiente día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Redacción de la lista de asistencia.
- Informe del Presidente del Consejo.
- Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- Propuestas del Consejo a someter a la Junta general.
- Ruegos y preguntas.
- Votaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de anticipación al de la Junta hayan depositado en el domicilio social el resguardo de sus acciones y se hayan provisto de la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón María Aller Casas.—5.408-C.

**S. A. FINANCIERA ALAVESA
(SAFINA)**

VITORIA

(En liquidación)

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos

y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, conforme al orden del día que se indica a continuación:

1.º Información sobre la marcha de la liquidación.

2.º Acuerdos que convengan al interés común.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 12 de junio de 1980, a las seis de la tarde, en el domicilio social (calle de los Fueros, número 15, Vitoria), y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Vitoria, 5 de mayo de 1980.—«Sociedad Anónima Financiera Alavesa».—El Secretario.—1.618-D.

ELECTRO HARINERA PANIFICADORA DE ALMODOVAR DEL CAMPO, S. A.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 20 y 29 de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo del propio Consejo, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa el día 8 de junio de 1980, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Someter a la general del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias para su aprobación, si procede.

2.º Renovación parcial de los miembros del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4.º Propuesta a la general de absorción, disolución o liquidación de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

De no lograrse el número suficiente de acciones en esta primera convocatoria, se celebrará en segunda el día nueve de junio, en el mismo local y hora señalada.

Almodóvar del Campo, 30 de abril de 1980.—El Secretario, Enrique Reyero.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, José Lara.—1.670-D.

AGUAS POTABLES SALOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día hábil, a la misma hora, en los locales del domicilio social (calle Mimosa, número 8 bis, de Paguera, Calviá, Baleares), para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Propuesta de aplicación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 1980. El Presidente.—1.815-D.

URBANIZADORA BADAJOZ, S. A.

(URBASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, «Urbanizadora Badajoz, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria o para el día siguiente, 7, a la misma hora, en segunda convoca-

toria, para celebrarse en esta ciudad, en calle Meléndez Valdés, número 8, con el orden del día siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio del año 1979.

2.º Ratificación de cese y nombramientos de Consejeros en vacantes producidas y cubiertas por el Consejo.

Badajoz, 7 de mayo de 1980.—El Consejero-Delegado.—5.362-C.

LA PROSPERIDAD, S. A.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social (calle de la Prosperidad, número 2) el día 11 de junio, a las once horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta de la última sesión de Junta general.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1979.

3.º Renovación reglamentaria de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Preguntas y proposiciones de señores accionistas.

Alcázar de San Juan, 7 de mayo de 1980.—El Presidente.—5.355-C.

GAS DE VICH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 6 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1979.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

5.º Ruegos y preguntas.

Vic, 8 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Comella Riera.—5.397-C.

EMPRESA ARTESIANA DE RIEGOS, SOCIEDAD ANONIMA

(ARTESA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el paseo de San Juan, 39, el día 9 de junio, en primera convocatoria, a las trece horas, para acordar sobre:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para ejercer el derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, o sea en las Cajas de la Sociedad, paseo de San Juan, número 39.

Caso de que por cualquiera de las circunstancias que enumera la Ley no pudiera celebrarse válidamente la Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el día 10 del mismo mes y hora sin necesidad de nueva convocatoria.

Barcelona, 12 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Torell Moragas.—5.359-C.

MUTUALIDAD DE SEGUROS SERAS

Junta general ordinaria de mutualistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de mutualistas, que se celebrará en el salón de actos de la residencia provincial de los PP. Dominicos, calle Claudio Coello, número 141, de esta capital, el día 7 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, a las diez y media, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

2. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979 y del presupuesto para 1980.

3. Renovación de miembros del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para 1980.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.418-C.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Hotel Compostela, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, avenida General Franco, 1, el día 11 del próximo mes de junio, a la una de la tarde, en primera convocatoria; si fuese necesaria una segunda, ésta se celebrará a la misma hora del día siguiente.

Los asuntos a tratar son los comprendidos en el

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta ha de acreditarse la propiedad de al menos diez acciones, dejándolas inmovilizadas en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Santiago de Compostela a 8 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—5.343-C.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 12 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca en segundo llamamiento para el día 13 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 13 de mayo de 1980.—5.377-C.

LA ALDEANITA, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «La Aldeanita, S. A.», la cual se celebrará en el domicilio social de la misma, calle General Franco, número 30, el día 25 de mayo de 1980, a las once horas, en primera convocatoria.

Si por falta de quórum no pudiese celebrarse en primera, sería en segunda convocatoria el día 1 de junio, a la misma hora y año y en el mismo lugar, con el fin de tratar de los siguientes asuntos:

Asuntos a tratar

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Acuerdos más importantes tomados por el Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria y demás documentos confeccionados por el Consejo de Administración y censura social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.
- 4.º Propuesta del Consejo de Administración sobre arrendamiento o venta del «Moderno Cinema».
- 5.º Designación de los cargos directivos que han de ser renovados por disposición estatutaria. Afectan al Presidente, Secretario y un Vocal.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 7.º Informe sobre la marcha de la Empresa y medidas a adoptar.
- 8.º Ruegos y preguntas.

San Nicolás de Tolentino, 17 de abril de 1980.—El Secretario, José del Pino Bautista.—El Presidente, Jacinto Ramos Medina.—1.482-D.

COMERCIAL DE HIERROS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, la Administración de esta Sociedad, como órgano colegiado, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración el próximo día 6 de junio de 1980, a las diez horas, en Madrid, domicilio social, calle Méndez Alvaro, 58, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el quórum necesario, dada la naturaleza de los acuerdos, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 1979, así como Memoria, balance y cuenta de Resultados de dicho ejercicio y que él mismo somete a la aprobación de la Junta general de accionistas.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1980.
- 3.º Aprobación, si procede, de las directrices a seguir durante el ejercicio de 1980 para la cancelación de débitos, y, en su caso, nombramiento de accionistas interventores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Administrador.—4.947-C.

UNION MEDICA DE LERIDA

Sociedad Anónima de Seguros

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Alcalde Sol, número 8, primero, de esta ciudad), el día 10 de junio de 1980, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1979.
- 2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y señor Consejero-Delegado, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio, si procede.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 3 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ventosa Echevarría.—2.792-13.

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante), el día 12 de junio de 1980, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979, así como de la gestión social, y resolución sobre la propuesta de aplicación de beneficios.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta o nombramiento de interventores.

Alicante, 9 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.325-C.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

CIZURQUIL (GUIPUZCOA)

Junta general

El Consejo de Administración de esta Papelera ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en la Cámara de Comercio (Aguirre Miramón, número 2, 4.º, derecha), el próximo día 10 de junio, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, si así procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 6 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.330-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 9 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Barcelona, 14 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—4.916-C.

LABORATORIO LEVEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 9 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Barcelona, 14 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Balasch Andréu.—4.917-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 9 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1980.

Barcelona, 14 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—4.918-C.

FUNICULAR AEREO AL TAJO DE RONDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Casino de Ronda, plaza del General Franco, en primera convocatoria, el próximo día 9 de

junio, a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de junio, a igual hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ronda, 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Ortiz.—4.920-C.

INGEBE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio del presente año de 1980, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28 de junio de 1980, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Sorni, 25, Valencia, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 3.º Resolver sobre los extremos a que se refiere el artículo 10, párrafo quinto, y artículo 21, párrafo tercero, de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Esta Sociedad no viene legalmente obligada a la asistencia de Letrado Asesor. Valencia, 7 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Barranca.—1.513-D.

PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en el despacho del Administrador, acordado en el Convenio, sito en la calle Valencia, número 300, principal 2.ª, de Barcelona, el próximo día 16 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 17 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar y acordar con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social, y, en su caso, del balance referido al 31 de diciembre de 1979, así como de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente del propio ejercicio.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1980.—El Administrador, Jaime Salat Mejías.—2.647-3.

PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el despacho del Administrador, acordado en el Convenio, sito en la calle Valencia, número 300, principal 2.ª, de Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 17 de junio, en los mismos lugar y hora, para tratar y acordar con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador judicial durante

el periodo de la vigencia de su nombramiento durante la virtualidad del expediente de suspensión de pagos.

- 2.º Aprobación de balances referidos al mismo periodo y ratificación, si procede, de las relaciones contractuales celebradas durante el periodo en que la Sociedad ha estado en situación legal de suspensión de pagos.
- 3.º Modificación del artículo 38 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento de Administrador, a tenor de lo previsto en el Convenio aprobado por los acreedores en el expediente de suspensión de pagos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1980.—El Administrador, Jaime Salat Mejías.—2.648-3.

SOCIEDAD EXPORTADORA DE TRUFAS, S. A.

(SETSA)

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, el martes, día 15 de julio de 1980, a las doce horas en la carretera de Cardedeu y San Celoni, kilómetro 1,300 de Las Franquesas del Vallés (Barcelona) y, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.

Las Franquesas del Vallés, 2 de mayo de 1980.—Pablo Puig Pagés, Presidente del Consejo de Administración.—2.640-16.

MALLORQUINA DE TITULOS, S. A.

(MALTISA)

MADRID-10

Miguel Angel, 27, 3.º

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, a celebrar el martes 17 de junio de 1980, a las doce horas, en plaza de la Independencia, número 1. (Cámara Oficial de Comercio), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentos complementarios de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de dos accionistas titulares y dos suplentes, como censores de cuentas, para el ejercicio de 1980.
- 4.º Designación de un censor jurado de cuentas, titular y otro suplente, para el mismo ejercicio de 1980.
- 5.º Renovación del Consejo.
- 6.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores de diez o más acciones depositadas en un Banco o Caja de Ahorros, deberán solicitar la tarjeta de asistencia correspondiente, en el domicilio social, antes del día 10 del próximo mes de junio.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—Por orden del Consejo de Administración, José Ruiz-Gálvez López, Vocal Secretario.—2.638-8.

PROMOTORA SOCIAL DE CENTROS DE EDUCACION, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 20 de junio, a las once horas de su mañana, en el domicilio social de la Entidad, ave-

nida República Argentina, 13, Acc.B, en primera convocatoria, y en segunda, el día 21 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- 2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes.
- 3.º Aumento del capital social y, en su caso, modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Modificación de los artículos 27, 28 y 30 de los Estatutos sociales.
- 5.º Renovación, por mitad, del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estará a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979 en el domicilio social.

Sevilla, 15 de abril de 1980.—Domingo Fernández Gutiérrez, Secretario accidental del Consejo de Administración.—1.321-D.

CLUB DE CAMPO MASIAS, S. A.

MASIAS-MONCADA

El Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de junio de 1980, en primera convocatoria a las once treinta y doce treinta horas, respectivamente, en el domicilio social, y para el siguiente día 29, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los siguientes puntos de los órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Deliberación y aprobación, en su caso, de los temas a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 3.º Propuestas y facultades al Consejo, en cuanto a la construcción y financiación de la segunda fase de las instalaciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital en la cuantía y plazos que la Junta determine, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, si procediera.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Masias-Moncada, 4 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Blasco Gómez.—2.639-13.

PUNTA PRIMA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general, celebrada el 18 de septiembre de 1979 con asistencia de todo su capital social, se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver la Sociedad y practicar su liquidación total, acogiéndose a los beneficios de la Ley 44/78, de 8 de septiembre, y Orden de junio de 1979.

Madrid, 15 de octubre de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.397-C.

RUBIERA STALTON GALICIA, S. A.

VIGO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1980, a las once de la ma-

ñana, en el domicilio social, avenida García Barbón, número 56, entresuelo, y, en caso preciso, el día 16 del mencionado mes y año; en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 25 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.409-5.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 26 del mes de mayo se pagará el cupón número 23 de las obligaciones simples convertibles, emisión 1968.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, Hispano Americano y en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—4.472-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

MADRID-4

Fernando el Santo, 20

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general de accionistas que se celebrará el día 27 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su edificio social en Madrid, calle Fernando el Santo, número 20, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1979.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1979, fijación del dividendo y pago parcial del mismo con cargo a reservas libres.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Autorización al Consejo para que pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía y dentro del plazo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole ampliamente para fijar el tiempo y las condiciones de la emisión, incluso con cargo a reservas libres, y dejando sin efecto la autorización que en el mismo sentido le fue conferida por la Junta general de accionistas de 19 de junio de 1975.
- 6.º Inserción en los Estatutos sociales de una cláusula adicional comprensiva del punto anterior.
- 7.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 8.º Nombramiento de Interventores.
- 9.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que determina el artículo 21 de los Estatutos sociales, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar la posesión

de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario en las oficinas de la Sociedad en Madrid, hasta las trece horas del día 23 de junio, donde se les hará entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, y con el fin de evitar molestias a los señores accionistas, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncio inserto en la prensa diaria.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/77, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado de la Sociedad, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 28 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—4.477-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA BAMSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 26 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el local social, sito en avenida Diagonal, número 453 bis, de la presente ciudad (Club de Bolsa), en segunda convocatoria, para el caso que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria que también se convoca por el presente anuncio para el día 25 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, propuesta y aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 1979.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de un censor jurado de cuentas, conforme a lo prevenido en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes.
- 3.º Ratificación, nombramiento o reelección de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca, en las Oficinas de la Sociedad, avenida Diagonal, número 453 bis, de Barcelona.

Las tarjetas para la asistencia a la expresada Junta, válida para la primera y segunda convocatoria, serán expedidas en las Oficinas de «Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima», de Barcelona, previo depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta de que se trata.

De no concurrir número bastante de accionistas para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se comunicará oportunamente a los señores accionistas mediante anuncios en la prensa.

En Barcelona a 24 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—4.484-C.

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, ave-

nida de Bayona, 24-1.º B, a las diecisiete horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y el día 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social de 1979.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Pamplona, 26 de marzo de 1980.—El Consejo de Administración.—4.485-C.

PROPANO DOMESTICO INDUSTRIAL R. A. R., S. A.

SABADELL (BARCELONA)

Escuelas Pías, número 61

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Escuelas Pías, número 61, de esta ciudad, a las doce horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1979, resolviendo sobre la distribución de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

Asimismo se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, a continuación de la ordinaria, el día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, en segunda, en el propio domicilio social, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Cese y nombramiento de Administrador.
- 2.º Designación de la persona que deba elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Sabadell, 9 de abril de 1980.—Un Administrador, Ramón Arasa Rocavert.—4.498-C.

FITOR, S. A.

Por el presente y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las doce horas del día 18 de junio y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1979. Destino de sus resultados
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Participación de la Gerencia en los beneficios sociales; modificación, en su caso, de los Estatutos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a los artículos 9, 11 y 12 de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53 y 54 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tordera (Barcelona), 26 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—4.506-C.

TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 18 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1979. Destino de sus resultados.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Propuesta sobre ampliación de capital con base al balance regularizado; modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

4.º Participación de la Gerencia en los beneficios sociales; modificación, en su caso, de los Estatutos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

6.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos números 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona) 26 de marzo de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—4.507-C.

ORBELAN PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la calle Aguirre Miramón, 2. 4.º derecho, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio Industrial y Navegación de Guipúzcoa, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, en segunda convocatoria, al día siguiente 14 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1979.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Andoain, 2 de mayo de 1980.—1.496-D.

VIÑAS, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealás, 28 al 32, de Jerez de la Frontera, el día 10 de junio

de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, con el fin de deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios y gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1979.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Tercero.—Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad, a tenor del artículo 17 de los Estatutos.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formación y aprobación del acta de esta Junta.

Jerez de la Frontera, 18 de abril de 1980.—El Presidente, Antonio Porro Guerrero.—1.351-D.

CIRCUITO CINEMATOGRAFICO MARRERO, S. A.

«MARRECINES»

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Círculo Cinematográfico Marrero, S. A.» (Marrecines), a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1980, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en el domicilio presidencial, calle de Salta, 11 —Tafira Baja—, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio de 1979.

3. Nombramiento de todos los cargos del Consejo de Administración, conforme al artículo 19, párrafo 2.º de los Estatutos sociales.

4. Designación de accionistas censores de cuentas, titular y suplente, para las del ejercicio de 1980.

5. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—1.405-D.

PREPARADOS FOTOGRAFICOS EN COLOR, S. A.

(PREFOTOCOLOR)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle Juan XXIII, número 4, entreplanta), el día 2 de junio de 1980, a las veinte horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 3 de junio de 1980, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que comprende el

Orden del día

1. Disolución voluntaria de la Sociedad y apertura del correspondiente período de liquidación, si procediera.

2. Nombramiento de liquidadores y cumplimiento de los demás requisitos exigidos por la Ley.

3. Ruegos y preguntas.

4. Redacción y aprobación del acta.

Cáceres, 30 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.602-D.

SOCIEDAD DE CARTERA DEL VALLES, S. A.

SOCARVE

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII, número 43, en primera convocatoria el día 17 de junio próximo, a las doce treinta horas y a la misma hora del siguiente día, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, así como la aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1979.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1979.

3.º Confirmación, si procediese, de los nuevos Consejeros, designados provisionalmente por el Consejo de Administración.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de un censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1980, conforme a lo prevenido en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

5.º Nombramiento de accionistas interventores para la firma del acta de la Junta general.

6.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 21 de abril de 1980.—El Secretario del Consejo, Juan Plans Comadrán.—2.532-16.

INVERSIONES LEON, S. A.

«INVERLEON»

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adotado con el asesoramiento en derecho requerido por Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1980, a las trece horas, en el Paraninfo de la Escuela Profesional de Comercio de León, Jardín de San Francisco, sin número, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1979.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de dos accionistas Censores de Cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1980.

5.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas titular para el ejercicio de 1980, así como también de un suplente.

6.º Lectura y aprobación, si procediere del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores a tal efecto.

La Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones de la Sociedad que, con cinco días de antelación, hubieran depositado sus acciones o los resguardos que acrediten su depósito en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros. A tal efecto, las tarjetas de asistencia correspondientes deberán solicitarse al Banco o Caja de Ahorros, depositarios de los títulos, o bien personalmente en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, número 4, de León.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar y los requisitos de quórum exigidos, el Consejo encarece a los señores accionistas que, en caso de que no puedan asistir personalmente a la Junta, se sirvan conferir la oportuna representación.

Nota: Se estima, en principio, que la Junta general de accionistas se celebrará en segunda convocatoria por la alta cifra necesaria para reunir el quórum suficiente en la primera.

León, 2 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—2.538-12.

CAJA DE AHORROS LAYETANA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros Generales de esta Caja a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio, en el edificio de la Biblioteca Popular, sita en Mataró, plaza de Santa Ana, número 3 y 4, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las veinte horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Acta de la sesión anterior.
 2. Propuestas del Consejo de Administración:
 - a) Actualización en relación al Real Decreto de 25 de agosto de 1978, sobre regularización de balances.
 - b) Actuación en relación a la Orden ministerial de 28 de septiembre de 1979, sobre actualización de activos.
 - c) Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1979.
 - d) Criterios de actuación en materia financiera.
 3. Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:
 - a) Cierre presupuesto 1979.
 - b) Presupuesto y nuevas realizaciones para 1980.
 - c) Criterios de actuación en materia social.
 4. Informe de la Comisión de Control.
 5. Nombramientos
 - a) Interventores para la aprobación del acta.
 - b) Comisión revisora de balance para 1980.
 - c) Provisión de vacantes en el Consejo de Administración.
 6. Clausura por el señor Presidente.
- Mataró, 30 de abril de 1980.—El Presidente.—4.755-C.

POLIGLAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, y en virtud de acuerdo aceptado por el Consejo de Administra-

ción de la Sociedad, legalmente asesorada a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en Madrid, calle Albasanz, número 36, el día 25 de junio de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.
- 4.º Renovación de cargo del Consejo o reelección, en su caso.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio.
- 6.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores del acta.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración Jorge Masía Mas-Bagá.—4.756-C.

ASOCIACION QUESERA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Palma de Mallorca y en la Sala de Juntas del «Hotel Palas Atenea», paseo Marítimo, número 29, el día 8 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y caso de no asistir el quórum suficiente marcado por la Ley se celebrará el siguiente día, a la misma hora y en segunda convocatoria, de conformidad al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de interventores a dichos efectos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sin otro particular y a la espera de vernos honrados con su asistencia, le saludamos muy atentamente.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1980. «Asociación Quesera Española, S. A.»—El Presidente, Cristóbal Bagur Marqués. 4.744-C.

AMERICA

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 28 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día si-

guiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1979.
- 2.º Aplicación del saldo del ejercicio.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A los efectos de esta convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 39 y 41 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—4.702-C.

PARÉS HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Avila, 126-138, de Barcelona, a las dieciséis horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 27, para tratar del siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del balance social cerrado al 31 de diciembre de 1979, Memoria correspondiente a dicho ejercicio, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio.
2. Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y Gerencia.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
4. Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará igualmente en el domicilio social, a las diecisiete horas treinta minutos del mencionado día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 27, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Cese de Administrador.
- 2.º Estudio y posibilidades de crear una nueva sociedad para comercializar productos de diversas representadas.

Barcelona, 25 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Parés Fernández.—4.721-C.

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25, 2.º, 2.ª, el día 10 de junio de 1980, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Renovación de Consejeros o, en su caso, designación de Administradores y cargos de la Sociedad.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1980.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.738-C.

PRAXIS MEDICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Alcalá, número 126, el próximo día 26 de junio de 1980, jueves, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Para asistir a la Junta general será preceptivo el depósito de los títulos, en la forma estatutariamente establecida. Madrid, 9 de mayo de 1980.—Paolo Conte Bisecco, Director general.—5.575-C.

MARITIMA DEL ESTRECHO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Algeciras, el día 5 de junio, a las doce horas treinta minutos, de acuerdo con el orden del día siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1979.
3. Propuesta de distribución de resultados.
4. Ruegos y preguntas.

Algeciras, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, R. Martínez de S. y Cayuela.—5.576-C.

SOCIEDAD GENERAL DE OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 14 de mayo de 1980, páginas 10486 y 10487, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el párrafo primero de dicho anuncio, que es el afectado:

«Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, el día 2 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:»

CAN' FURNET, S. A.*Convocatoria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1980, a las diez de la mañana, en el piso cuarto, letra A, de la avenida de Bruselas, número 59, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 6 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar sobre los puntos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la documentación contable y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Se convoca igualmente para la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar a continuación de la Junta ordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social de la Compañía.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital de la Compañía.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Madrid, 9 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.591-C.

KEITEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 13 de junio de 1980, a las dieciséis horas treinta minutos, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979, así como de la gestión de los administradores.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1980.—Manuel Sebastián, Consejero-Delegado.—5.580-C.

FINANZAUTO, S. A.

Convocatoria Asamblea general de bonistas. Emisión 15 de mayo de 1978

Se convoca a los tenedores de los 110.000 bonos simples de 10.000 pesetas cada uno, emitidos por «Finanzauto, S. A.», el 15 de mayo de 1978, a la asamblea general prevista en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas, que tendrá lugar en Madrid, calle Condesa de Venadito, número 1, domicilio social de «Finanzauto, S. A.», el día 17 de junio de 1980, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión del Comisario y confirmación de su nombramiento o designación de nuevo Comisario.
2. Aprobación del Reglamento interno.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Comisario.—5.640-C.

EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE AGUAS MINERALES, S. A.**(EYCAM)**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de abril del corriente año, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón, número 212, entresuelo, 4.º, el día 4 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa, propuesta de resultados, en su caso, e informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-delegado, durante el referido ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1980.

4.º Renovación de Consejeros, en su caso.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos sociales, la Junta ordinaria se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Aguilar Canosa.—5.564-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRODOS, S. A.**(CEDESA)***Convocatoria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, camino de la Arboleda, s/n. (carretera de Vallecas a Vicálvaro, km. 0,700), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Reducción o reintegro de capital social de la Compañía, en su caso, con el fin de restablecer el equilibrio con el patrimonio de la misma.
- 5.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la misma.

Madrid, 11 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.592-C.

CAFISA-CAJA FILATELICA DE ESPAÑA, S. A.**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA***Ejercicio I-I-1979 a 31-XII-1979*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cafisa-Caja Filatélica de España, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el salón Montjuic, del Gran Hotel Sarriá, de Barcelona, avenida Sarriá, 48, el día 16 de junio de 1980, lunes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 17, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del Consejero-delegado.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1979, y aplicación de los mismos.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
4. Renovación parcial del Consejo de Administración.
5. Nombramiento Consejero.
6. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
7. Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta.
8. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Frederic Roda, Consejero-Secretario.—2.918-11.

CAFISA CATALUÑA, S. A.**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA***Ejercicio 1-I-1979 a 31-XII-1979*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Cafisa Cataluña, S. A.», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el salón Sarriá, del Gran Hotel Sarriá, de Barcelona, avenida Sarriá, 48, el día 10 de junio de 1980, martes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 11, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Informe del Vicepresidente Ejecutivo.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio 1979, y aplicación de los mismos.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión social.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
5. Nombramiento de los interventores para la aprobación del acta.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1980.—Por el Consejo de Administración, Jorge Soler Leal, Consejero-Secretario.—2.920-11.

HIJOS DE ANTONIO DIAGO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social (carretera de Borriol, kilómetro 5,300, Castellón de la Plana), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1979, así como de la Memoria y gestión del Consejo de Administración correspondientes a dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 3.º Varios.

De no constituirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el siguiente día, 4 de junio de 1980, a la misma hora, con el mismo orden del día y en el citado domicilio social.

Castellón de la Plana, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.598-C.

PLASTEX, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1980, a las diez horas, en el domicilio social (calle Julián Camarillo, 42, Madrid), y, en su defecto, en segunda convocatoria, al siguiente día, en igual hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aprobación y distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores, titulares y suplentes; para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—5.606-C.

ANGEL OJEDA Y CIA., S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del 28 de febrero del presente año, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 1980, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance con cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finiquitado el 31 de diciembre de 1979, así como Memoria del mismo.
- 2.º Resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1980.—El Secretario, Manuel Alonso Morán.—El Presidente, Angel Ojeda Pérez.—5.616-C.

ANGEL OJEDA Y CIA., S. A.**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del 28 de febrero del corriente año, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 1980, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de cambio de domicilio social y aprobación en su caso.
2. Proposición de modificación estatutaria, con ampliación de las facultades del Consejo de Administración y aprobación en su caso.
3. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1980.—El Secretario, Manuel Alonso Morán.—El Presidente, Angel Ojeda Pérez.—5.617-C.

MADERAS REUNIDAS, S. A.

Se convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Llodio (Alava), calle Altzarrate, número 3, para el día 5 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 6, a igual hora, en segunda, si procediere, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 1977, 1978 y 1979, respectivamente.
- 2.º Examen y aprobación de la actuación del Consejo de Administración durante los citados ejercicios.
- 3.º Nombramiento de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Llodio, 15 de mayo de 1980.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—5.619-C.

MADERAS REUNIDAS, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, celebrado el día 15 de mayo del presente año, se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Llodio (Alava), calle Altzarrate, número 3, para el día 5 de junio próximo, a las catorce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 6, a igual hora, en segunda, si procediere, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la situación de la Sociedad y medidas a adoptar.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Llodio, 15 de mayo de 1980.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—5.620-C.

SEMIILLAS AGRICOLAS, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social (calle de Joaquín García Morato, número 4), el día 4 de junio de 1980, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 16 de dicho mes, en el mismo lugar, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1979, y de la propuesta del Consejo sobre resultados.
- 2.º Ratificar nombramientos y ceses de Consejeros y cargos.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Beneyto Sanchís.—4.867-C.

EURONAVARRA, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1980, a las diecinueve horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 14 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Puente la Reina, 6 de mayo de 1980.—El Administrador.—2.927-13.

INVERSORA MOBILIARIA, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general del presente año, que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, número 22, el día 6 de junio de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada en segunda para el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1979.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Remodelación Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de reelección Consejero.
- 5.º Ratificar la emisión de obligaciones en la cuantía de doscientos millones de pesetas, dejando sin efecto el exceso de la autorización concedida en la Junta general de accionistas de fecha 11 de junio de 1979.
- 6.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1979.
- 7.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la calle Caballeros, número 20, 1.º, de Valencia, así como en el Banco Central, oficina principal de Madrid, y en el Banco de Valencia, oficina principal de esta ciudad.

Valencia, 30 de abril de 1980.—El Consejo de Administración.—2.922-13.

FUNDICION NODULAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Lugones (Oviedo), el día 17 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución del beneficio antes señalado, correspondiente al ejercicio 1979.
- 2.º Ratificación de nombramiento del nuevo Consejero, Mr. Joseph M. Rocco.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
- 4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su posterior redacción.

Lugones (Oviedo), 12 de mayo de 1980.—El Secretario, Belarmino Campo Fernández.—V.º B.º: El Director general, José María Bohigas Arroyo.—2.939-18.

TRADEFIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Moyá, número 1, el próximo día 27 de junio de 1980, a las doce horas, en

primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1979.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 1980.—El Administrador, Lorenzo Pallejá.—5.579-C.

CLINICA CORACHAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 1980, a las veinte horas, en el local social; en el supuesto de no concurrir el quórum suficiente se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día de la Junta general será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo, Nicolás Guerrero Gilabert.—5.581-C.

AGRUPACION LLETERA DEL MONTSENY, S. A.**(ALLEMOSA)**

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Compañía «Agrupación Lletera del Montseny, S. A.» (ALLEMOSA), según lo dispuesto en el artículo decimoquinto de los Estatutos sociales y los artículos 49 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social, carretera de Tona, sin número, de Balenyá; y, en su caso, para el día siguiente del mismo mes, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social de 1979.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Directores-Gerentes de la Sociedad, durante el mencionado ejercicio.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Balenyá, 10 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Vila Altamira.—5.578-C.

EUROPUNTO, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1980, a las dieciocho horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 14 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de un Consejero.
- 4.º Consolidación de balances.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.925-13.

CENTRO FARMACEUTICO DISTRIBUIDOR, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Se convoca Junta general ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sita en la calle del Poeta Querol, 15, el día 4 de junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 6 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1979 y de las operaciones de regularización de balances según Ley 1/1979, de 19 de julio, así como la gestión social.
- 2.º Informe de la Presidencia.
- 3.º Propuesta de nombramiento de Consejo de Administración.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, hasta el límite máximo del 50 por 100 del capital social, en esta fecha y dentro del plazo de cinco años previstos en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1980.

Los requisitos para la asistencia a la Junta que se convoca son los dispuestos en los Estatutos sociales.

Valencia, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Gil Corell.—2.941-5.

HILATURAS PROUVOST-ESTAMBRERA RIOJANA, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1980, a las diecisiete horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 14 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Presidente del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de un Consejero.
- 5.º Consolidación de balances.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.923-13.

**COMPANÍA DE FOMENTO
Y DESARROLLO, S. A.
(COFODESA)**

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio de 1980, a las dieciséis horas, en los locales de la Sociedad, en primera convocatoria, y para el día 14 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de un Consejero.
- 5.º Consolidación de balances.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.924-13.

PANIFICADORA VITORIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Calvo Sotelo, número 6, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1979, así como de la gestión social, durante dicho ejercicio.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 6 de mayo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Barcenilla Fuentes.—1.709-D.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS.
SOCIEDAD ANONIMA
(UNESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las once de la mañana del próximo día 2 de junio, en el domicilio social fábrica de Hernani, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta.

Hernani, 7 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.907-D.

PROFILTEX, S. A.

BADOLONA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Profiltext, S. A.», a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 18 de junio de 1980, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía, carretera N-II, kilómetro 636, Badalona (Barcelona), y en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día, 19 de junio, en el mismo lugar, al objeto de tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1979, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de los resultados.
Tercero.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

Badalona (Barcelona), 8 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Llach Cadanet.—2.926-13.

RIVIERE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25, 2.º 2.ª, el día 10 de junio de 1980, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados correspondientes al ejercicio 1979.
- 2.º Renovación o designación de Consejeros. Aprobación de la gestión y, en su caso, ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1980.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de abril de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Riviere Manén.—5.031-C.

SUDENTA, S. A.

BARCELONA

Ronda San Antonio, número 98

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 9 del próximo mes de junio, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 10, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1979.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda, a los fines de asistencia, lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vilanova, Simón.—5.066-C.

**PREVISUR, S. A.
COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS**

Rectificación

Advertido que se ha publicado por esta Entidad en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de mayo de 1980, número 112, página 10106, un error en la fecha de la convocatoria de la Junta general extraordinaria, se rectifica la fecha de dicha Junta, que pone el día 9 de junio de 1980, al día 30 de mayo de 1980, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a las quince horas, en segunda convocatoria, Junta general extraordinaria.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—5.561-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas
Suscripción anual:
España 6.000,00 ptas
España, Aviación 7.000,00 ptas
Extranjero 10.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).